

Doctor Carlos E. Putnam.

El día 12 de junio último falleció en Tocaima el doctor CARLOS E. PUTNAM, ilustrado médico y miembro de número de la Academia Nacional de Medicina, a consecuencia de una corta enfermedad que lo había llevado a aquella población en busca de un clima favorable y siguiendo el consejo de sus colegas.

Fue el doctor PUTNAM un espíritu cultivado con esmero. Poseía dotes especiales de inteligencia que él supo dedicar al estudio de las ciencias médicas, y en especialidad a todo lo relacionado con la Medicina Legal, a que consagró la mayor parte de sus años de vida científica. Fue uno de los fundadores de la Oficina Médicolegal, que tántos servicios ha prestado ya, y consagró su atención al estudio de las disposiciones de nuestra legislación en relación con los asuntos médicolegales.

Fruto de esos estudios fue un excelente libro titulado *Tratado Práctico de Medicina Legal*.

Propuso en diversas ocasiones a la Academia y a las Cámaras Legislativas varios proyectos de ley sobre la organización de este ramo

y sobre reformas necesarias a nuestra legislación penal.

En la Academia Nacional de Medicina fue un trabajador inteligente y activo. Desempeñó el puesto de Secretario de esta corporación. En la *Revista Médica* se registran los diferentes y muy importantes trabajos del doctor PUTNAM, quien se distinguió por su erudición y sus dotes de escritor.

La Academia aprobó por unanimidad la siguiente honrosa proposición:

«*La Academia Nacional de Medicina,*

«CONSIDERANDO

«Que el día 12 del presente mes murió el señor doctor CARLOS E. PUTNAM, miembro de número de la Academia Nacional de Medicina;

«Que desde el año de 1890, en que ocupó la silla que le señaló la Academia, el doctor PUTNAM prestó su valioso concurso a esta corporación, de que fue Secretario, y desempeñó con inteligencia y actividad importantes comisiones científicas;

«Que prestó a la Nación señalados servicios en la organización de las Oficinas de Medicina Legal y de la Medicina Militar, y publicó una importante obra sobre la medicina legal en relación con nuestra legislación, y

«Que por más de tres años ocupó el puesto de Inspector de los Lazaretos de la República

«RESUELVE:

«La Academia Nacional de Medicina lamenta la muerte del señor doctor CARLOS E. PUTNAM, inteligente y activo miembro de ella; reconoce los importantes servicios que el doctor PUTNAM prestó a la Nación en diversos ramos de las ciencias médicas; deja constancia en el acta de este día, de su pena por la pérdida de este ilustrado médico, y levanta la sesión en señal de duelo.

«Una Comisión designada por la Presidencia pondrá esta proposición en manos de la señora viuda del doctor PUTNAM y de sus hijos.

«Bogotá, 18 de junio de 1915.

«El Presidente,

«CARLOS ESGUERRA

«El Vicepresidente,

«POMPILIO MARTÍNEZ N.

«El Secretario,

«José M. Montoya»